

Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana

Módulo: Filosofía, Historia y Sociedad

Submódulo: Perspectivas históricas globales de México II

Quinto semestre



Marco Curricular Común de la
Educación Media Superior
Modelo Educativo 2025



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB





Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB





Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB



DIRECTORIO

Mario Martín Delgado Carrillo

Secretario de Educación Pública

Tania Hogla Rodríguez Mora

Subsecretaria de Educación Media Superior

Virginia Lorenzo Holm

Coordinadora Sectorial Académica

Uladimir Valdez Pereznuñez

Director General del Bachillerato

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Modelo Educativo 2025 – Telebachillerato Comunitario.

Primera edición, septiembre 2026

D.R. © 2026, Secretaría de Educación Pública.

Av. Revolución 1425, Colonia Campestre, Álvaro Obregón, C.P. 01040,
Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial y total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución, siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Esta guía es de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho e impreso en México

Personal docente que elaboró

Adriana Hernández Hernández-Tabasco
Alfonso Román Niño Orozco-Estado de México
Ariana Valdez Melchor-Nayarit
Beatriz Adriana Luis Martínez-Oaxaca
Cinthia Margarita Basto Buenfil-Yucatán
Irasema Esperanza Martínez Rodríguez-Zacatecas
Josheved Guadalupe Hernández García-Puebla

Juan Jesús Vargas Figueroa-Puebla
Karina Berenice Mendizaban de la Cruz-Puebla
Manuel Benjamín Pat Balam-Yucatán
Margarita Esperanza de la Torre-Zacatecas
María Eugenia Casas García-Coahuila
Mayolo Cárdenas Cárdenas-Estado de México
Reyes Lizzete Hernández Vázquez-Tamaulipas
Selene Yazmín Rodríguez Sánchez-Colima

Personal académico de la DGB que coordinó

Eva Bibiana Saavedra Romero, Fabián Acosta Arreguín, Iliana Iyáñez Guzmán, José Luis Hernández Pérez, Lorena Elizabeth Galván Flores, Mariana Lucía García Martínez, Verónica Arredondo Gutiérrez, Alma Delia García Crescencio, Andrés Leyva Gómez, Juan Pablo Aguilar Martínez, Libra July Esperanza Nava Sánchez, Olivia González Cortés.

Personal especialista académico de la Coordinación Sectorial Académica que colaboró

Adriana Mendoza Alvarado, Airam Sayuri García García, Alberto Ismael Castillo López, Alejandro Piñón Méndez, Brenda Rebeca Tapia Aguilera, Claudia Guízar Vargas, Enrique Lira Fernández, Guadalupe García Albarrán, José Humberto González Reyes, María Fernanda Martínez Villegas, Mónica Valdez González, Óscar Antonio Hernández Oropa, Patricia Flores Espinoza, Sherezada Sosa Sánchez.

Agradecemos a las Autoridades Educativas Estatales, a las Coordinaciones Estatales del Telebachillerato Comunitario a nivel nacional, así como a la comunidad docente que con sus observaciones en diferentes foros y espacios contribuyen a la propuesta académica del servicio educativo.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario

México, 2026.

Submódulo

Perspectivas históricas globales de México II

Componente: Formación fundamental

Horas y créditos del submódulo

Tiempo asignado al semestre:	60 horas
Créditos	6
Mediación Docente	32 horas
Estudio independiente	28 horas

Índice

1. Presentación	7
1.1 Presentación del submódulo.....	9
2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos.....	11
3. Orientaciones didácticas para la planeación	13
3.1 Consideraciones para la planeación didáctica	15
3.2 Transversalidad	22
3.3 Orientaciones para la evaluación	25
4. Glosario.....	29
5. Bibliografía básica	35

1. Presentación

La **Dirección General del Bachillerato (DGB)** entre sus atribuciones tiene la determinación del plan y los programas de estudio, así como la coordinación académica del Telebachillerato Comunitario (TBC) atendiendo a lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior¹ (MCCEMS), Modelo Educativo 2025, presenta el submódulo correspondiente al quinto semestre: Perspectivas históricas globales de México II, que articula interdisciplinariamente las asignaturas de Conciencia Histórica II y Pensamiento filosófico y Humanidades III, con base en el **Sistema Modular del Telebachillerato Comunitario**. (Ver Esquema 1)

Esquema 1. El sistema modular se define en tres ámbitos.

ORGANIZACIONAL

Cuatro módulos de conocimiento: Comunicación y Cultura; Ciencia, Tecnología y Pensamiento matemático; Filosofía, Historia y Sociedad; así como el módulo para la formación laboral básica, Desarrollo Comunitario.

PEDAGÓGICO

Favorece el desarrollo de conocimientos, capacidades y experiencias, mediante la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje, con una formación integral que les permita enfrentar los retos y los desafíos de su entorno, a través de submódulos que promuevan el aprendizaje situado, interdisciplinar, transversal y autónomo, así como la participación de la comunidad escolar (Programa Aula – Escuela – Comunidad).

SOCIAL

Enfoque social – comunitario que busca responder a las necesidades de su entorno, con submódulos contextualizables para las comunidades donde se encuentran ubicados los centros educativos, y así fortalecer el vínculo entre la escuela y su comunidad.

¹ Este documento es el resultado del trabajo de análisis y reflexión para adecuar los planteamientos pedagógicos del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Modelo Educativo 2025. Para conocer a detalle y profundidad los elementos enunciados, se recomienda utilizar los distintos recursos disponibles en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>, pues estos son la base de la propuesta académica del TBC.



Este documento es una herramienta que tiene la finalidad de orientar la implementación del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS con base en el Sistema Modular del TBC.

Para ello, se describen las metas educativas, los propósitos y los contenidos formativos, mismos que fueron elaborados y articulados en mesas colegiadas entre la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación Sectorial Académica (COSAC), la DGB a través de la Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario (DATBC) y, **fundamentalmente, por docentes especialistas disciplinares del servicio educativo, para su desarrollo en los distintos contextos del Telebachillerato Comunitario del país**, lo que permite el libre tránsito entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS).

Asimismo, se desarrolla un apartado con las orientaciones didácticas y para la planeación, mismo que, al igual que los elementos **sugeridos, queda a consideración de cada docente según sus contextos**.

La visión modular del submódulo, desde una concepción socioconstructivista acerca del conocimiento, requiere de un compromiso social explícito y la participación del estudiantado como responsable de su formación; donde la función del personal docente es organizar y ser guía global del proceso de enseñanza y de aprendizaje (Ysunza et al., 2019). Esta visión fomenta el trabajo grupal, la **investigación formativa** y los proyectos formativos como estrategias didácticas que permitan la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con su realidad lo que a su vez favorece la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Con el **enfoque modular** se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas, en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y la aplicación del conocimiento, por lo tanto, se incentiva a la comunidad estudiantil hacia la práctica de métodos de aprendizaje en los cuales desarrolla y aplica el conocimiento científico, humanístico y social para transformar a su comunidad, desarrollar habilidades socioemocionales integrales, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con pensamiento crítico, autonomía y responsabilidad.

En el Telebachillerato Comunitario impulsamos la transformación de la comunidad a través de un proceso formativo integral, haciendo uso del **Conocimiento Poderoso** (Luri, 2020); dicho conocimiento no se limita a la transmisión-acumulación de datos y hechos, sino que implica una comprensión profunda que posibilite desarrollar las capacidades y habilidades; a adquirir valores y actitudes; a ser una herramienta para modificar nuestra manera de pensar, actuar y entender el mundo que nos rodea con el objetivo de transformarlo en beneficio de todas las personas.



1.1 Presentación del submódulo

El submódulo Perspectivas Históricas Globales de México II se fundamenta en el desarrollo de la conciencia histórica y el pensamiento filosófico como herramientas para comprender el presente y proyectar el futuro. Desde este enfoque, el estudiantado no solo identifica hechos y procesos del pasado, sino que aprende a cuestionarlos, interpretarlos y explicarlos a partir de preguntas propias, hipótesis fundamentadas y argumentos contruidos con rigor. La historia deja de ser un relato dado para convertirse en un campo de indagación crítica en el que el estudiantado se reconoce como sujeto activo.

A lo largo del submódulo se busca que el estudiantado valore la pluralidad cultural y cuestione las representaciones homogéneas que han predominado en la construcción del conocimiento histórico, reconociendo cómo estas interpretaciones homogéneas han reproducido desigualdad, invisibilizado actores y silenciado experiencias. Desde esta perspectiva, no basta describir el pasado: es necesario analizarlo como construcción en disputa, atravesada por tensiones, silencios y perspectivas diversas que exigen ser nombradas y cuestionadas.

El estudiantado se orienta hacia la formulación de hipótesis históricas que pongan en diálogo el contexto, la identidad y los procesos de cambio y continuidad. A través de la argumentación filosófica, las comunidades de diálogo y el debate, desarrolla la capacidad de construir explicaciones coherentes, detectar falacias y contrastar interpretaciones del pasado con las problemáticas del presente, particularmente aquellas vinculadas con las experiencias de desigualdad de género y el pensamiento complejo.

La transversalidad permite integrar dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales en el análisis histórico, favoreciendo una lectura crítica de las manifestaciones artísticas como expresiones de su tiempo y actos de disrupción. Desde el análisis de las categorías estéticas, la economía y política del arte, y las posibilidades del arte digital, el estudiantado amplía su comprensión de los contextos culturales y desarrolla una reflexión crítica sobre la actualidad que va más allá de la contemplación para convertirse en interpretación fundamentada.

Desde esta base, el submódulo propone que el estudiantado integre saberes humanistas y filosóficos para construir vínculos éticos con los sujetos históricos, reconociendo la diversidad de contextos, corporalidades y prácticas de libertad que han dado forma a la historia. Para ello, se estructura progresivamente: parte de la formulación de hipótesis y la introducción a la argumentación filosófica, avanza hacia la construcción de explicaciones históricas coherentes y el análisis comparativo de



manifestaciones culturales, continúa con la reflexión sobre el poder político, el género y otras categorías de sujeción, y culmina con la integración de una perspectiva ética y humanista que permita al estudiantado asumir su responsabilidad en la comprensión crítica del pasado y la transformación de su comunidad.



2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos

Meta educativa

Construye interpretaciones históricas y filosóficas sobre procesos políticos, económicos y culturales mediante el análisis argumentado, el diálogo y las expresiones artísticas, para desarrollar una conciencia crítica que cuestione las desigualdades y transforme la vida en común.

Propósitos formativos

1. Elabora hipótesis a través de herramientas filosóficas para cuestionar interpretaciones del pasado.
2. Desarrolla explicaciones mediante el pensamiento complejo para comprender los cambios y las continuidades en los procesos históricos.

Contenidos formativos

- Hipótesis histórica.
- Debate filosófico.
- Persuasión argumentativa.
- Experiencias de desigualdad de género.
- Qué implica interpretar
- Diálogo y mediación como herramientas de creación de significados compartidos (escucha activa, intercambio de ideas, comunicación asertiva).
- Masculinidad tradicional.
- .
- Coherencia entre las preguntas y las explicaciones históricas.
- Orígenes del conflicto humano.
- ¿Para qué sirve el pensamiento complejo?
- El origen y las formas de la organización del poder político.
- P y C.C.
- Relación entre derechos humanos y políticas dirigidas a jóvenes, de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Roles y estereotipos de género y su impacto en las relaciones sociales.



3. Interpreta las narrativas históricas, mediante la comparación de manifestaciones artísticas y contextos culturales, para reflexionar críticamente sobre la actualidad.

4. Integra saberes y perspectivas humanistas desde el análisis crítico y ético para el reconocimiento de la diversidad de contextos.

- Incidencia delictiva que afecta vida, integridad, libertad y patrimonio.
- Binarismo.

- Sentido histórico.
- Análisis crítico a las categorías estéticas.
- El arte como acto disruptivo.
- Economía y Política del Arte.
- Arte digital.
- Las expresiones artísticas como vínculos con la realidad social, política y cultural.
- Formas de interacción social a través del arte.
- Masculinidades no hegemónicas
- Mitos, tabúes y hábitos culturales.

- Ética en la historia.
- Memoria cultural.
- Naturaleza del pensamiento filosófico y perspectivas humanistas
- Filosofías de la corporalidad, prácticas de libertad.
- La relación entre ética y política.
- Proyecto de vida con equidad y diversidad.
- Enfoque interseccional (consciencia de sí y para apreciar la otredad en sus distintas manifestaciones en los fenómenos socioculturales).
- Relaciones intrapersonales e interpersonales.



3. Orientaciones didácticas para la planeación

Para que la comunidad estudiantil transforme su entorno, participe en la resolución de problemáticas del contexto, desarrolle capacidades socioemocionales de manera integral, para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, autonomía y responsabilidad, es fundamental el **aprendizaje situado, entendido en el TBC** como un enfoque educativo que enfatiza la importancia de aprender a través de la experiencia práctica en situaciones vinculadas con la cotidianidad, relevantes y significativas. Se trata de una teoría que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando se integra en contextos auténticos y se relaciona con los conocimientos previos y la experiencia personal del estudiantado. En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de metodologías activas tales como: **análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, entre otras.**

Al ser únicamente tres docentes que interactúan para la formación del estudiantado durante toda su trayectoria educativa, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no sólo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia. Lo anterior, a fin de potenciar los logros del estudiantado en su papel en la gestión autónoma de su aprendizaje al promover la participación creativa, reforzar el proceso de formación de la personalidad y construir un espacio propicio para el desarrollo humano integral.

Otra herramienta fundamental para la labor docente son los **proyectos formativos** que, para TBC, son un conjunto de actividades y estrategias pedagógicas que se planifican y se ejecutan para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje, a través de la generación de una o más evidencias de aprendizaje. Estos proyectos se enfocan en desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos específicos en la comunidad estudiantil, con el fin de mejorar su desempeño académico y su formación integral. Debemos recordar que, a partir de tercer semestre, el componente de formación laboral básica es Desarrollo Comunitario, donde se requiere involucrar a todas las personas de la comunidad escolar.

Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol de la comunidad docente** dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje tiene un papel fundamental, en tanto es quien diseña actividades significativas y propicia un ambiente que favorece el



desarrollo de capacidades socioemocionales del estudiantado; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta, para la comunidad estudiantil, en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos formativos; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que participen en su comunidad.

Desde su contexto, el personal docente, planea actividades de aprendizaje que permitan la transversalidad entre los componentes del MCCEMS, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación.

En el TBC, la intervención directa del profesorado con la comunidad estudiantil se identifica como **Mediación Docente (MD)**.

El **Estudio Independiente (EI)** no requiere de la presencia del personal docente, se lleva a cabo de forma individual o en grupo como actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo, que orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etcétera, y que se retoman en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyecto, en el análisis del problema o del caso, como lo sugiere, por ejemplo, la metodología de **aula invertida**.

Tres elementos clave para la práctica docente en TBC, son:

1. Los **objetos de transformación y el problema eje**: el primero se caracteriza por ser una temática general, relevante y significativa de la realidad. El segundo contempla un aspecto particular derivado del objeto de transformación, susceptible de ser estudiado-analizado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar la formación integral del estudiantado.
2. Las **preguntas guía**: son cuestionamientos que recuperan conocimientos previos relevantes y orientan el desarrollo de los propósitos formativos.
3. La **transversalidad**: estrategia para acceder al conocimiento complejo a través del cruce de los propósitos y contenidos formativos de la totalidad del currículum, así como las perspectivas de género, intercultural y decolonial.

Para el desarrollo de este submódulo, es fundamental que el personal docente tenga presente que la conciencia histórica no es sinónimo de historia. Mientras que la historia como disciplina registra y narra el pasado, la conciencia histórica implica la capacidad de comprender el presente como resultado de procesos construidos por sujetos concretos, reconocer que esos procesos pudieron haber sido distintos y asumir que el futuro también puede transformarse mediante la acción colectiva. Esta distinción debe orientar la selección de actividades, fuentes y estrategias: no se trata



de que el estudiantado acumule información, sino de que desarrolle la capacidad de interrogar, interpretar y vincularse críticamente con los procesos históricos.

El objeto de transformación y el problema eje deben funcionar como brújula permanente de la planeación. Esto significa que las actividades propuestas no deben limitarse a ilustrar contenidos, sino que deben provocar en el estudiantado la pregunta por quién construyó ese relato, desde dónde y a quién excluye. Se recomienda partir siempre de situaciones cercanas al contexto del estudiantado para tender puentes hacia los procesos históricos más amplios.

Las preguntas guía son una herramienta didáctica central en este submódulo. Su función no es únicamente activar saberes previos, sino sostener el proceso de indagación a lo largo de toda la secuencia. Se sugiere que el personal docente las construya junto con el estudiantado, favoreciendo así la apropiación del problema y el desarrollo de la hipótesis histórica como práctica de pensamiento. El debate filosófico y las comunidades de diálogo son estrategias especialmente pertinentes para este propósito, ya que permiten trabajar simultáneamente la argumentación, la detección de falacias y la escucha de perspectivas diversas.

Finalmente, se sugiere que la planeación contemple: iniciar con la formulación de hipótesis y la construcción de argumentos filosóficos, avanzar hacia el análisis de fuentes y manifestaciones culturales, y cerrar con una reflexión ética sobre la diversidad de sujetos históricos y las prácticas de libertad. De esta manera se garantiza que el estudiantado no solo adquiera herramientas conceptuales, sino que las movilice para comprender críticamente su realidad y reconocerse como parte activa del devenir histórico.

3.1 Consideraciones para la planeación didáctica

En Perspectivas históricas globales de México I el estudiantado construyó las herramientas conceptuales para leer su entorno como resultado de procesos históricos, este semestre da un paso adelante: aprender a cuestionar las interpretaciones que se han construido sobre ese pasado. La conciencia histórica no solo implica comprender el presente, sino interrogar desde qué lugar, con qué intereses y bajo qué categorías ha sido narrado. Por ello, el objetivo del submódulo Perspectivas Históricas Globales de México II, es que el estudiantado desarrolle la capacidad de formular hipótesis históricas, construir argumentos filosóficos y analizar las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales de los procesos históricos,



reconociendo cómo categorías como el género, la raza, la clase y el poder político han configurado experiencias diferenciadas de exclusión y privilegio a lo largo de la historia. Este proceso se orienta hacia un **objeto de transformación: la diversidad cultural: valorar la pluralidad y cuestionar las representaciones homogéneas** que han predominado en la construcción del conocimiento histórico, articulado en torno a un **problema eje: las interpretaciones homogéneas que reproducen desigualdad** invisibilizan actores y silencian experiencias.

Desde esta base, el estudiantado no solo explica el devenir histórico, sino que lo somete a una lectura crítica y ética, reconociendo en las manifestaciones artísticas formas de disrupción y denuncia, y construyendo vínculos con los sujetos históricos desde una perspectiva humanista que vincula la ética, la memoria cultural y las prácticas de libertad.

Las preguntas guía que se presentan a continuación orientan el trabajo del personal docente y la comunidad estudiantil. No se buscan respuestas únicas, inequívocas o definitivas, sino propiciar espacios de reflexión y debate filosófico colectivo. Se trata de preguntas abiertas que pueden resignificarse en la medida en que el propio proceso formativo así lo requiera, permitiendo siempre que el estudiantado relacione su contexto y su presente con los procesos históricos de la humanidad, asumiendo una postura crítica y comprometida frente a las desigualdades que persisten en su realidad.

Propósito formativo 1

- ¿Cómo las hipótesis nos ayudan a interpretar el pasado?
- ¿Qué papel tienen el diálogo, la argumentación y la reflexión filosófica en la comprensión de los procesos históricos?
- ¿De qué manera las distintas perspectivas históricas influyen en la forma en que comprendemos las desigualdades actuales?

Para trabajar estas preguntas se propone el debate historiográfico en torno a las Leyes de Reforma como caso sugerido, cuya coexistencia de interpretaciones contradictorias —la narrativa liberal del progreso y la memoria indígena del despojo— ofrece una entrada que permite al estudiantado comprender cómo las hipótesis históricas no son certezas sino herramientas interpretativas que se construyen, se argumentan y se confrontan. El diálogo filosófico resulta aquí indispensable: formular una hipótesis sobre por qué la desamortización benefició a unos y arruinó a otros exige argumentación, reflexión y disposición para escuchar perspectivas distintas. Es precisamente este caso el que articula la pregunta sobre cómo las distintas perspectivas históricas influyen en la comprensión de las desigualdades actuales, pues



las comunidades que hoy enfrentan precariedad en el acceso a la tierra heredan en gran medida las consecuencias de decisiones tomadas en ese periodo.

Propósito formativo 2

- ¿Qué cambios y continuidades pueden identificarse en las formas de organización social y política?
- ¿Cómo surgen los conflictos sociales y qué factores intervienen en su permanencia o transformación?
- ¿De qué manera las relaciones de poder influyen en la vida cotidiana y en las experiencias de distintos grupos sociales?
- ¿Cómo el pensamiento complejo nos ayuda a cuestionar y explicar con responsabilidad los hechos históricos?

Para trabajar estas preguntas se propone el Porfiriato como caso sugerido, cuya estructura de poder —estable durante más de tres décadas, pero atravesada por conflictos larvados que desembocaron en la Revolución— ofrece una entrada que permite al estudiantado identificar cambios y continuidades en las formas de organización social y política, y comprender cómo los conflictos no estallan de manera espontánea, sino que acumulan factores a lo largo del tiempo. Las relaciones de poder del régimen porfiriano no solo se ejercían desde el Estado: atravesaban la hacienda, la familia, la Iglesia y el mercado, determinando la vida cotidiana de peones, mujeres, comunidades indígenas y clases medias urbanas de maneras muy distintas. El pensamiento complejo permite aquí cuestionar explicaciones simplistas —"Díaz era un tirano y por eso hubo revolución"— para construir explicaciones más honestas que den cuenta de la densidad de factores económicos, raciales, regionales y generacionales que intervienen en la permanencia o transformación de un orden social.

Propósito formativo 3

- ¿Cómo representan el arte y las expresiones culturales los procesos históricos y las problemáticas y creencias sociales?
- ¿Qué relaciones existen entre arte, poder e identidad cultural?
- ¿De qué manera las manifestaciones artísticas permiten cuestionar las desigualdades y reflexionar críticamente sobre la realidad contemporánea?

Para trabajar estas preguntas se propone el muralismo revolucionario como caso sugerido, cuya condición de arte financiado por el Estado, pero cargado de contenido crítico ofrece una entrada que permite al estudiantado explorar las relaciones entre arte, poder e identidad cultural en un momento de profunda reconfiguración nacional. Los murales de Rivera, Orozco y Siqueiros representaron procesos históricos —la Conquista, la Reforma, la Revolución— desde perspectivas que cuestionaban el orden



establecido, pero al mismo tiempo construyeron una identidad nacional que el Estado posrevolucionario utilizó para legitimar su propio proyecto político. Comparar estas obras con las manifestaciones artísticas contemporáneas —el grafiti feminista, el arte digital de denuncia, las intervenciones callejeras— permite al estudiantado reflexionar críticamente sobre cómo las expresiones culturales siguen siendo hoy un territorio de disputa entre el poder y la resistencia, y qué posibilidades ofrece el arte para visibilizar desigualdades que otros lenguajes no alcanzan a nombrar.

Propósito formativo 4

- ¿Cuál es el papel de la ética y la memoria cultural en el reconocimiento de la diversidad de contextos?
- ¿Cómo contribuye el reconocimiento de la diversidad al fortalecimiento de la convivencia y la justicia social?
- ¿De qué manera el análisis crítico de distintas perspectivas humanistas favorece el respeto a la dignidad humana y a la otredad?

Para trabajar estas preguntas se propone la memoria de los sujetos silenciados de la Revolución Mexicana —las soldaderas, las comunidades yaquis, el campesinado sin tierra— como caso sugerido, cuyo reconocimiento exige tanto rigor histórico como responsabilidad ética, y ofrece una entrada que permite al estudiantado reflexionar sobre el papel de la memoria cultural en el reconocimiento de la diversidad de contextos. Acercarse a estos sujetos desde perspectivas humanistas diversas —la historia oral, el pensamiento decolonial, la ética del cuidado— no solo amplía la comprensión del pasado, sino que fortalece la capacidad de convivir con la diferencia y de reconocer la dignidad de quienes fueron excluidos. Es precisamente este ejercicio el que articula la pregunta sobre cómo el análisis crítico de distintas perspectivas favorece el respeto a la otredad: comprender que la historia oficial siempre es una selección, y que detrás de lo que se omite hay vidas, comunidades y experiencias que merecen ser nombradas, es el primer paso hacia una convivencia más justa.

A partir de este planteamiento, resulta pertinente traducir dichas reflexiones en una propuesta concreta de trabajo en el aula. Esta actividad sugerida el personal docente puede adaptar según las condiciones y el contexto educativo. Se enmarca principalmente en el tercer propósito formativo del submódulo, orientado a que el estudiantado interprete narrativas históricas mediante la comparación de manifestaciones artísticas y contextos culturales, con el fin de reflexionar críticamente sobre la actualidad. Asimismo, recupera contenidos relacionados con el sentido histórico, el análisis crítico de categorías estéticas, el arte como acto disruptivo, la economía y política del arte, el arte digital, las formas de interacción social a través del arte, las masculinidades no hegemónicas, y los mitos, tabúes y hábitos culturales.



Antes de abordar procesos históricos en escalas nacionales o globales, resulta importante que el estudiantado reconozca que la historia también se construye desde la vida cotidiana, la memoria colectiva y las representaciones culturales presentes en su comunidad. Un mural, una fotografía, un monumento, una canción, una festividad, una intervención artística, un testimonio oral o una expresión de arte digital pueden constituirse como puntos de partida para analizar cómo distintos grupos sociales interpretan el pasado, qué acontecimientos consideran significativos y de qué manera estas representaciones expresan relaciones de poder, identidades, conflictos, desigualdades y formas de resistencia.

La secuencia se sustenta en el análisis comparado de casos situados, al partir de dos expresiones culturales de distinto momento o soporte que aborden una problemática común. De manera complementaria, incorpora estrategias de diálogo, investigación formativa, argumentación y análisis crítico que favorecen la construcción colectiva de significados, el desarrollo de la conciencia histórica y la reflexión filosófica sobre los procesos sociales.

Para el desarrollo de esta actividad, el estudiantado recupera aprendizajes previos relacionados con la identidad, la convivencia, el diálogo, la argumentación, la mediación y la construcción social de significados, desarrollados en submódulos anteriores. Estos saberes constituyen un punto de partida para comprender que las narrativas históricas no son neutrales, sino interpretaciones construidas desde contextos culturales, sociales y políticos específicos, susceptibles de ser analizadas, contrastadas y reinterpretadas.

La secuencia se organiza en tres momentos.

Apertura

El personal docente invita al estudiantado a identificar dos expresiones culturales o artísticas que aborden una misma problemática, conflicto social o experiencia colectiva, pero en momentos o soportes distintos —por ejemplo, una manifestación tradicional o comunitaria (mural, corrido, festividad, testimonio oral) y una manifestación de arte digital contemporáneo (meme, arte generado por inteligencia artificial, intervención en redes sociales, producción audiovisual).

A partir de la observación y el diálogo, se promueve la reflexión mediante preguntas generadoras como: ¿qué historia se representa en cada una?, ¿quiénes aparecen y quiénes están ausentes?, ¿qué acontecimientos o experiencias se consideran importantes?, ¿qué valores, mitos o tabúes culturales transmite cada expresión?, ¿quién produjo, financió, difundió o en su caso censuró esta expresión, y con qué fines?, ¿qué relación guarda con problemáticas actuales de la comunidad?



Posteriormente, el grupo dialoga sobre el sentido histórico de las representaciones analizadas y reconoce que distintas personas o grupos pueden interpretar un mismo acontecimiento desde perspectivas diferentes, dependiendo de sus experiencias, intereses y contextos culturales, así como del momento y soporte en que fue producida cada expresión.

Desarrollo

El estudiantado investiga el origen, contexto, finalidad y significado de las dos expresiones seleccionadas mediante entrevistas, búsqueda de información, consulta de fuentes documentales, revisión de materiales audiovisuales o digitales, o diálogo con integrantes de la comunidad. Durante este proceso, analiza la relación entre cada representación cultural y los acontecimientos o procesos históricos a los que hace referencia, así como las diferencias y continuidades entre ambas.

A partir de la información recabada, formula preguntas de investigación y construye una hipótesis histórica sobre las causas, permanencias o transformaciones de las problemáticas representadas en ambos casos. Con apoyo de herramientas de argumentación y pensamiento complejo, elabora explicaciones que le permitan identificar cambios y continuidades en fenómenos como las desigualdades sociales, económicas, culturales o de género —incluyendo, cuando el caso lo permita, representaciones de masculinidades no hegemónicas frente a masculinidades hegemónicas o dominantes— así como las relaciones de poder, exclusión, reconocimiento o resistencia presentes en distintos momentos históricos.

De manera complementaria, el estudiantado realiza un análisis crítico de las dos expresiones seleccionadas considerando:

- categorías estéticas (por ejemplo, qué se considera bello, grotesco, sublime o transgresor en cada una, y cómo esa valoración cambia según la época o el soporte);
- el arte como acto disruptivo: en qué medida cada expresión confirma o cuestiona discursos dominantes, normas sociales o relaciones de poder;
- la economía y política del arte: circuitos de producción, financiamiento, circulación, censura o mercado en torno a cada expresión;
- las formas de interacción social que genera el arte: si la expresión propicia encuentro comunitario, participación colectiva, debate público o, en el caso del arte digital, interacción en red (comentarios, viralización, remix).

Reflexiona sobre el arte como una forma de representación de la realidad, un espacio de construcción de memoria cultural y, en algunos casos, un medio para cuestionar discursos dominantes o visibilizar experiencias históricamente marginadas.



Los hallazgos pueden presentarse mediante un texto argumentativo comparativo, una exposición oral, un recurso digital, un cartel interpretativo o una producción artística que comunique la hipótesis construida y las conclusiones obtenidas del contraste entre ambas expresiones.

Cierre

El grupo comparte sus interpretaciones y explicaciones en un espacio de diálogo y mediación donde se valoran distintas perspectivas sobre un mismo proceso histórico y sus formas de representación a través del tiempo. A partir de la comparación de los trabajos realizados, el estudiantado reflexiona sobre cómo las narrativas históricas y sus expresiones artísticas —tradicionales y digitales— influyen en la comprensión del presente y en la construcción de identidades individuales y colectivas.

Finalmente, analiza las implicaciones éticas de representar el pasado, reconoce la diversidad de experiencias y contextos que intervienen en la construcción de la memoria cultural, y establece explícitamente una conexión con una problemática o fenómeno de actualidad relacionado con lo analizado —por ejemplo, cómo persisten hoy ciertos mitos, tabúes, exclusiones de género o formas de censura artística. Asimismo, identifica cómo diferentes formas de desigualdad pueden expresarse de manera interrelacionada en los fenómenos socioculturales, favoreciendo una mirada crítica e interseccional sobre la realidad.

A partir de esta actividad, el estudiantado habrá desarrollado la capacidad de:

- Interpretar críticamente narrativas históricas mediante la comparación de manifestaciones artísticas y contextos culturales de distintos momentos y soportes.
- Analizar categorías estéticas y reconocer el potencial disruptivo del arte frente a discursos y normas dominantes.
- Reconocer la dimensión económica y política que interviene en la producción, circulación y censura de expresiones artísticas.
- Identificar al arte digital como espacio contemporáneo de representación, interacción social y disputa de sentido.
- Reflexionar sobre representaciones de género, incluyendo masculinidades no hegemónicas, mitos, tabúes y hábitos culturales presentes en las expresiones analizadas.
- Formular hipótesis históricas y elaborar explicaciones argumentadas sobre cambios y continuidades en los procesos sociales.
- Dialogar y contrastar diversas interpretaciones históricas desde una perspectiva ética, inclusiva y respetuosa de la diversidad, conectando el análisis histórico con problemáticas actuales.



3.2 Transversalidad

Se describen los ámbitos de la formación socioemocional, las metas educativas y los propósitos formativos que son susceptibles de ser incluidos en la planeación didáctica por su pertinencia y desarrollo orgánico, así como la descripción de sugerencias transversales hacia otros módulos y submódulos incluyendo la formación laboral básica cuando sea posible.

Meta educativa: Comunicación, arte y cultura II

Analiza procesos culturales en su contexto, mediante la investigación y la argumentación en su lengua materna para participar en intercambios comunicativos en inglés en contextos escolares, comunitarios o de interés específico.

Propósitos formativos	Contenidos formativos
3. Comprende la diversidad cultural desde una perspectiva contextualizada, mediante su lengua materna y el inglés para identificar sus dinámicas en el entorno y en la interacción digital. 4. Analiza el valor histórico y social del patrimonio cultural para explicar su papel en la construcción de la memoria colectiva y su preservación en su lengua materna y en inglés.	• Pluriculturalidad. • Multiculturalidad. • Interculturalidad. • Temas sociales, dilemas éticos, sostenibilidad y justicia. • Patrimonio cultural. • Patrimonio tangible. • Patrimonio intangible. • Importancia histórica y social. • Memoria colectiva.

Sugerencia transversal:

Se establece transversalidad entre los **propósitos formativos 3 y 4 de Comunicación, Arte y Cultura II**, ya que la articulación mediante actividades centradas en el análisis del valor



histórico y social del patrimonio cultural, la memoria colectiva, las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural presentes en distintos contextos, favorece la interpretación crítica de narrativas históricas, el reconocimiento de múltiples perspectivas sobre el pasado y la reflexión ética sobre la diversidad de experiencias humanas. Asimismo, el estudio de expresiones culturales y artísticas como formas de representación de procesos históricos contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, la construcción de significados compartidos y la comprensión de las relaciones entre memoria, identidad, poder y cultura, por lo que se relaciona con los **propósitos formativos 3 y 4 de Perspectivas Históricas Globales de México II**:

3. Interpreta las narrativas históricas, mediante la comparación de manifestaciones artísticas y contextos culturales, para reflexionar críticamente sobre la actualidad.
4. Integra saberes y perspectivas humanistas desde el análisis crítico y ético para el reconocimiento de la diversidad de contextos.

Justificación:

Comunicación, Arte y Cultura I promueve el análisis del patrimonio cultural, las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural como expresiones de los procesos de construcción de identidades, memorias colectivas y formas de interacción social. Por su parte, Perspectivas Históricas Globales de México II favorece la interpretación crítica de las narrativas históricas mediante la comparación de manifestaciones artísticas y contextos culturales, así como la integración de perspectivas humanistas para el reconocimiento de la diversidad de experiencias y contextos. Esta integración permite que el estudiantado no solo comprenda el valor histórico y social de las expresiones culturales y artísticas, sino que reconozca cómo estas constituyen formas de representación, transmisión y disputa de significados sobre el pasado y el presente. Asimismo, favorece la reflexión crítica sobre las relaciones entre memoria, identidad, poder y cultura, el reconocimiento de la diversidad de perspectivas que intervienen en la construcción de las narrativas históricas y el desarrollo de una postura ética frente a las desigualdades, las formas de exclusión y los desafíos de la convivencia en sociedades diversas.

Meta educativa: Energía, pensamiento matemático y tecnología

Explica el comportamiento de procesos mecánicos, ondulatorios, ópticos y gravitatorios de los fenómenos naturales donde el cambio es parte central, mediante el cálculo diferencial y fundamentos del cálculo integral, con la finalidad de proponer soluciones a problemáticas de su entorno.



Propósitos formativos

1. Comprende las leyes de Newton y el pensamiento variacional mediante el estudio del movimiento y las fuerzas que interactúan en los objetos, para explicar fenómenos físicos y prácticas deportivas.
5. Analiza los fundamentos del magnetismo, la electricidad y su relación, aplicando la optimización de funciones, para evaluar el uso de la energía en aplicaciones tecnológicas en su entorno.
7. Discute con carácter divulgativo, temas de interés de la física moderna y contemporánea.

Contenidos formativos

- Antecedentes históricos y origen del cálculo diferencial.
- Inicios del pensamiento variacional.
- Paradoja de Zenón.
- Aplicaciones tecnológicas vinculadas al electromagnetismo.
- ¿Qué es el desarrollo sustentable?
- Física de partículas y nuclear.
- Cosmología moderna.
- Teoría de la relatividad.
- Mecánica cuántica.
- Teleportación y computación cuántica.
- Superconductores.

Sugerencia de transversalidad:

Se establece transversalidad entre los **propósitos formativos 1, 5 y 7 de Energía, Pensamiento Matemático y Tecnología**, ya que la articulación mediante actividades centradas en el análisis de los antecedentes históricos del cálculo diferencial, la construcción del conocimiento científico, las aplicaciones tecnológicas vinculadas al electromagnetismo y la discusión de temas de la física moderna y contemporánea, favorece la comprensión de cómo las explicaciones científicas se transforman a lo largo del tiempo en respuesta a nuevas preguntas, evidencias y contextos sociales. Asimismo, el estudio de los avances científicos y tecnológicos, así como de sus implicaciones sociales, ambientales y éticas, contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, la construcción de explicaciones complejas y la reflexión sobre los desafíos que enfrentan distintas sociedades ante el desarrollo científico y tecnológico. Lo anterior permite reconocer la relación entre conocimiento, transformación social y responsabilidad colectiva, por lo que se vincula con los **propósitos formativos 2 y 4 de Perspectivas Históricas Globales de México II**.

2. Desarrolla explicaciones mediante el pensamiento complejo para comprender los cambios y las continuidades en los procesos históricos.

- 
4. Integra saberes y perspectivas humanistas desde el análisis crítico y ético para el reconocimiento de la diversidad de contextos.

Justificación:

Energía, Pensamiento Matemático y Tecnología favorece la comprensión de los procesos de construcción del conocimiento científico mediante el estudio de los antecedentes históricos del cálculo diferencial, las leyes que explican diversos fenómenos físicos, las aplicaciones tecnológicas del electromagnetismo y los aportes de la física moderna y contemporánea. Por su parte, Perspectivas Históricas Globales de México II promueve la elaboración de explicaciones desde el pensamiento complejo para comprender los cambios y las continuidades en los procesos históricos, así como la integración de perspectivas humanistas para reflexionar críticamente sobre los desafíos que enfrentan las sociedades contemporáneas. Esta integración permite que el estudiantado no solo comprenda la evolución histórica de las ideas científicas y tecnológicas, sino que reconozca cómo la producción de conocimiento responde a contextos sociales, necesidades colectivas y procesos de transformación histórica. Asimismo, favorece la construcción de explicaciones críticas sobre la relación entre ciencia, tecnología y sociedad, el análisis de las implicaciones éticas y ambientales asociadas al desarrollo científico y el reconocimiento de la responsabilidad colectiva en la búsqueda de alternativas que contribuyan al bienestar común y al desarrollo sustentable.

3.3 Orientaciones para la evaluación

Es importante mencionar que la implementación de los elementos que hasta ahora se han desarrollado, requiere de una **evaluación formativa**. En el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo en el que la retroalimentación se realiza en función del logro de las finalidades educativas.

Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje, y que debe impulsar el personal docente del TBC, están la **autoevaluación** (cuando la misma persona estudiante evalúa su desempeño); la **heteroevaluación** (quien evalúa el desempeño es una persona externa) y la **coevaluación** (el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa).

Los tipos de evaluación del aprendizaje que debe impulsar el colegiado docente del TBC, son:



TIPOS DE EVALUACIÓN	¿PARA QUÉ?	APLICACIÓN CONTEXTUALIZADA
DIAGNÓSTICA	Identificar: - El conjunto de conocimientos, saberes, capacidades y procesos previos del estudiantado. - Las características del estudiantado (intereses, necesidades, expectativas). - Las necesidades del contexto (posibilidades, limitaciones, etc.)	- Adaptar y ajustar la implementación del programa de estudios. - Acompañar el proceso de aprendizaje. - Realizar adecuaciones a la planeación.
FORMATIVA	- Retroalimentar al estudiantado respecto a su proceso de aprendizaje.	- Brindar herramientas al estudiantado para fortalecer el logro de las finalidades educativas. - Adaptar las actividades de enseñanza y de aprendizaje (tiempos, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.)
SUMATIVA	- Valorar cuantitativamente el aprendizaje.	- Acreditar y promover al estudiantado.

Existen distintos instrumentos para concretar una evaluación formativa, de los cuales se recomiendan principalmente: **las guías de observación, listas de cotejo, escalas estimativas y rúbricas**; sin embargo, se podrán utilizar los que mejor se adecúen según el contexto y el momento en que se requieran.

Como herramienta indispensable se requiere de la elaboración de un **portafolio de evidencias**, que le permitirá al estudiantado y al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre, considerando los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este recurso debe dar cuenta del progreso que ha tenido cada estudiante, bajo la premisa de reflexionar lo aprendido desde otra perspectiva que le permita afianzar estos conocimientos construyendo **aprendizajes significativos**.

Cabe mencionar que estos momentos de evaluación formativa están diseñados para ser flexibles en concordancia con la autonomía didáctica y así adaptarse a los periodos asignados por control escolar.

Los siguientes instrumentos corresponden a la actividad sugerida "Historias de mi comunidad: memoria, desigualdad y representación" y están diseñados para valorar de manera integral el proceso formativo del estudiantado a lo largo de las distintas



actividades que componen la secuencia. Se conciben como herramientas de seguimiento continuo que consideran tanto los productos elaborados como los procesos de investigación, interpretación, diálogo, argumentación y reflexión crítica desarrollados durante el trabajo. Su propósito es valorar la capacidad del estudiantado para interpretar narrativas históricas presentes en su entorno, formular hipótesis, analizar manifestaciones culturales y artísticas, reconocer diversas perspectivas sobre el pasado y establecer relaciones entre los procesos históricos y las problemáticas contemporáneas de la comunidad.

- Lista de cotejo de selección y contextualización de la manifestación cultural o artística. Verifica la identificación de los elementos básicos de la expresión seleccionada: tipo de manifestación, autor o grupo social vinculado, fecha o periodo de referencia, contexto histórico, significado social o cultural y fuentes de información consultadas.
- Rúbrica de investigación sobre la manifestación cultural o artística. Evalúa la calidad de la investigación realizada a partir de criterios como contextualización histórica, diversidad y pertinencia de fuentes, identificación de actores sociales involucrados, explicación del significado cultural de la manifestación y relación con procesos históricos de la comunidad.
- Rúbrica de formulación de hipótesis histórica. Evalúa la capacidad para formular preguntas de investigación, construir hipótesis fundamentadas, relacionar la manifestación cultural con procesos históricos específicos, identificar cambios y continuidades, y sustentar interpretaciones mediante evidencias obtenidas durante la investigación.
- Rúbrica de exposición individual — Narrativa histórica comunitaria. Evalúa la interpretación histórica de la manifestación seleccionada, la argumentación crítica, la capacidad para relacionar pasado y presente, la comunicación de ideas y el respeto hacia distintas perspectivas durante el intercambio de opiniones.
- Rúbrica de exposición en equipo — Memoria, representación y diversidad de perspectivas. Evalúa el trabajo colaborativo mediante criterios relacionados con la participación equitativa, el diálogo y la mediación, la construcción colectiva de interpretaciones, el contraste de perspectivas y la relación entre memoria cultural, identidad, desigualdad y procesos históricos.
- Lista de cotejo del producto final. Verifica la incorporación de los elementos esenciales del trabajo: descripción de la manifestación cultural, contexto histórico, hipótesis formulada, evidencias utilizadas, explicación de relaciones entre pasado y presente, reflexión ética y conclusiones.



- Rúbrica de interpretación crítica de la narrativa histórica. Evalúa la calidad del producto final considerando la profundidad del análisis histórico, la comprensión de la memoria cultural, la identificación de relaciones de poder, desigualdad o resistencia, la argumentación sustentada, la reflexión ética y el reconocimiento de diversas perspectivas sobre el proceso estudiado.



4. Glosario

Acción afirmativa: conjunto de medidas de carácter temporal correctivo, compensatorio y de promoción, encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva entre grupos históricamente discriminados.

Acciones colectivas: procesos mediante los cuales un grupo de individuos actúan conjuntamente para alcanzar un objetivo compartido, a menudo desafiando estructuras de poder.

Arte disruptivo: producción artística que cuestiona normas, discursos o estructuras dominantes, generando nuevas formas de interpretación y reflexión social.

Aula invertida: también conocida como flipped classroom, constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca o sala de cómputo. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva.

Bienestar común: conjunto de condiciones sociales que permiten que todos los integrantes de una comunidad alcancen su plenitud de forma equitativa.

Bienestar integral: estado de equilibrio y satisfacción que abarca las dimensiones física, mental, social y espiritual del ser humano.

Bienestar social: condición en la cual la sociedad garantiza a sus ciudadanos el acceso a servicios básicos y derechos que permitan una vida digna.

Binarismo de género: sistema de clasificación que reconoce únicamente dos categorías de género —masculino y femenino— como opuestas y excluyentes.

Cadena productiva: proceso que integra a los diversos actores y actividades económicas involucradas en la transformación de materias primas hasta el consumo final, enfatizando la interdependencia y la agregación de valor en cada etapa.

Clase social: estratificación de la sociedad basada principalmente en criterios económicos, acceso a medios de producción y estatus social.

Conciencia histórica: capacidad de comprender el presente como resultado de procesos históricos, reconociendo que dichos procesos pudieron desarrollarse de manera diferente y asumir que el futuro puede transformarse mediante la acción humana y colectiva.



Condiciones ambientales: factores físicos, químicos y biológicos que rodean a un organismo o comunidad y que influyen en su desarrollo.

Conflicto social: situación de confrontación entre individuos, grupos o instituciones derivada de intereses, valores o necesidades divergentes.

Consenso: acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo, que implica la superación de las discrepancias en favor de un interés común.

Corresponsabilidad social: reparto equitativo de las responsabilidades — especialmente de cuidados— entre el Estado, el mercado, la sociedad y las familias.

Cuidado colectivo: prácticas de apoyo mutuo y responsabilidad compartida dentro de una comunidad para sostener la vida y la salud de sus miembros.

Degradación ambiental: deterioro del medio ambiente mediante el agotamiento de recursos, la destrucción de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad.

Derechos humanos: prerrogativas inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna, garantizadas por el derecho internacional.

Desigualdad: distribución asimétrica de recursos, poder y estatus entre individuos o grupos de una sociedad.

Desigualdad estructural: forma de desigualdad arraigada en las instituciones y normas que perpetúa brechas a través de generaciones.

Diálogo: proceso comunicativo de intercambio de argumentos orientado al entendimiento mutuo y la resolución de conflictos.

Dignidad humana: atributo inherente a la condición humana que exige el reconocimiento de la persona como un fin en sí misma, impidiendo su instrumentalización y constituyendo el fundamento ético y jurídico de los derechos humanos.

Discriminación: trato desfavorable o de inferioridad dado a una persona o grupo por motivos de raza, género, religión o cualquier otra condición.

Diversidad cultural: presencia e interacción de múltiples formas de vida, creencias, prácticas, identidades y expresiones culturales en una sociedad.

Diversidad social: variedad de identidades, culturas y formas de vida que coexisten en un mismo espacio social.

Dominación: relación de poder en la cual un actor logra imponer su voluntad sobre otro, mediante coerción o influencia ideológica.



Economía del arte: estudio de los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y prácticas artísticas.

Escucha activa: estrategia de comunicación que implica atención plena a las palabras, intención y emociones del interlocutor.

Espacios de diálogo: instancias donde se facilita el encuentro de actores diversos para la deliberación sobre asuntos de interés público.

Estereotipos de género: imágenes simplificadas y sesgadas sobre los atributos que "deberían" tener hombres y mujeres según la sociedad.

Ética: rama de la filosofía que reflexiona sobre los principios, valores y criterios que orientan las acciones humanas.

Exclusión: proceso de marginación que impide a ciertos grupos participar plenamente en la vida social, económica y política.

Factores de producción: recursos necesarios para la creación de bienes y servicios: tierra, trabajo, capital y tecnología.

Género: construcción social, cultural y simbólica que define las identidades, roles y relaciones sociales entre las personas.

Hegemonía: liderazgo moral e intelectual ejercido por un grupo dominante, logrando que su visión sea aceptada como natural.

Hipótesis histórica: proposición explicativa provisional sobre un hecho, proceso o problema histórico, construida a partir de preguntas de investigación y susceptible de ser contrastada mediante evidencias.

Instrumentos normativos: conjunto de leyes, reglamentos y acuerdos legales que regulan la conducta de los actores sociales.

Intercambios desiguales: teoría que explica cómo los países desarrollados se benefician del comercio con países en desarrollo debido a asimetrías de productividad.

Interseccionalidad: marco analítico que estudia cómo diferentes categorías — género, raza, clase— interactúan simultáneamente para crear opresión.

Interpretación histórica: proceso mediante el cual se atribuye significado a los acontecimientos y procesos del pasado a partir del análisis de fuentes, contextos y perspectivas diversas.

Investigación formativa: para Telebachillerato Comunitario se debe entender como un proceso que permite al personal docente utilizar metodologías o estrategias que organicen los diferentes tipos de saberes a abordar en cada submódulo, vinculando la



teoría con la práctica, diseñando actividades de aprendizaje con mediación docente y estudio independiente; donde la premisa sea aprender y aprehender los saberes a través de problemáticas reales y no propiamente la construcción de saberes.

Justicia social: principio que busca la distribución equitativa de bienes, oportunidades y derechos fundamentales en una sociedad.

Manifestación artística: expresión cultural que comunica ideas, emociones, valores o visiones del mundo mediante diversos lenguajes estéticos.

Masculinidad tradicional: conjunto de normas, valores y expectativas culturales asociadas históricamente al modelo dominante de ser hombre en una sociedad.

Masculinidades no hegemónicas: formas diversas de vivir y expresar la masculinidad que cuestionan o se apartan de los modelos tradicionales dominantes.

Memoria cultural: conjunto de recuerdos, representaciones, símbolos y narrativas compartidas por una colectividad que contribuyen a la construcción de identidades y significados sobre el pasado.

Memoria histórica: reconstrucción social del pasado a partir de experiencias, testimonios y representaciones que contribuyen a la comprensión de procesos históricos.

Narrativa histórica: relato o explicación construida sobre el pasado que organiza hechos, actores y procesos desde una determinada perspectiva.

Negociación: proceso de interacción en el que dos o más partes buscan llegar a un acuerdo aceptable sobre intereses en conflicto.

Niveles de gobierno: división administrativa y política del poder estatal, generalmente organizada en escalas federal, estatal y municipal.

Organización política: conjunto de estructuras, normas e instituciones mediante las cuales una sociedad distribuye y ejerce el poder.

Orientación sexual: atracción emocional, romántica o sexual duradera hacia otras personas.

Origen étnico: identificación compartida por un grupo basada en una historia, lengua, cultura y territorio común.

Otredad: reconocimiento de la existencia y legitimidad de personas, grupos o culturas diferentes a uno mismo.



Pensamiento complejo: enfoque que busca comprender los fenómenos considerando la interacción de múltiples factores, relaciones y niveles de realidad, evitando explicaciones simplificadoras.

Pensamiento filosófico: forma de reflexión crítica y argumentada que problematiza la realidad, cuestiona supuestos y construye explicaciones fundamentadas sobre la experiencia humana.

Perspectiva de derechos: enfoque que sitúa a la persona y sus derechos como el centro de las políticas públicas.

Perspectiva de género: herramienta analítica para examinar cómo las construcciones sociales de género afectan las oportunidades de las personas.

Perspectivas humanistas: corrientes de pensamiento que colocan la dignidad, la libertad, el desarrollo integral y el bienestar de las personas en el centro de la reflexión.

Persuasión argumentativa: uso razonado de argumentos y evidencias con el propósito de convencer o influir en la comprensión de una idea o postura.

Poder político: capacidad de influir, dirigir o tomar decisiones que afectan la organización y funcionamiento de una sociedad.

Prácticas de diálogo: acciones y métodos específicos utilizados para operativizar la comunicación y el entendimiento en una comunidad.

Prácticas de libertad: acciones mediante las cuales las personas ejercen autonomía, cuestionan formas de dominación y construyen posibilidades de transformación individual y colectiva.

Racismo: sistema de opresión basado en la creencia de superioridad de ciertas razas, manifestado en prejuicios y prácticas institucionales.

Relaciones intra e interpersonales: vínculos que un individuo establece consigo mismo y con los demás dentro de su entorno social.

Resistencia: conjunto de acciones individuales o colectivas orientadas a cuestionar, enfrentar o transformar relaciones de dominación o exclusión.

Roles de género: comportamientos, tareas y responsabilidades que una sociedad considera apropiados según el sexo de la persona.

Satisfacción de necesidades: proceso de cobertura de requerimientos biológicos y sociales fundamentales para el desarrollo humano.

Sentido histórico: comprensión de las relaciones entre pasado, presente y futuro que permite explicar la continuidad, el cambio y la permanencia en los procesos sociales.



Significados compartidos: construcciones culturales comunes que permiten a los miembros de una sociedad interpretar la realidad de forma similar.

Sistemas agroforestales: uso de la tierra donde plantas leñosas interactúan biológicamente con cultivos o animales en una misma unidad.

Soberanía alimentaria: derecho de los pueblos a definir sus propios sistemas alimentarios y acceder a alimentos nutritivos y sostenibles.

Sostenibilidad: capacidad de satisfacer necesidades actuales sin comprometer a las generaciones futuras, equilibrando lo económico y lo ambiental.

Subordinación: relación jerárquica de dependencia de un grupo respecto a otro que ostenta el poder dominante.

Sustentabilidad: énfasis en la preservación de los sistemas biológicos y el uso responsable de recursos naturales en el largo plazo.

Transformación social: proceso de alteración de estructuras y normas sociales para lograr mayores niveles de justicia y equidad.



5. Bibliografía básica

- Abramovich, V. (2006). *Una aproximación al enfoque de derechos en las políticas sociales*. Revista de la CEPAL.
- Barth, F. (1969). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bobbio, N. (1992). *Teoría del ordenamiento jurídico*. Debate.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción*. Taurus.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Paidós.
- Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*.
- Cook, R., & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género: Perspectivas legales transnacionales*. University of Pennsylvania Press.
- Escribano, A., & Del Valle, Á. (2008). *El aprendizaje basado en problemas: Una propuesta metodológica en la educación superior*. Narcea.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Akal.
- Gadamer, H.-G. (2003). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.
- Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. CONACULTA.
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Kairós.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Paidós.
- Informe Brundtland. (1987). *Nuestro futuro común*. Organización de las Naciones Unidas.
- La Vía Campesina. (1996). *Declaración sobre soberanía alimentaria*.
- Lagarde, M. (1996). *La multidimensionalidad de la perspectiva de género*. UNAM.

- 
- Leff, E. (2002). *Saber ambiental*. Siglo XXI Editores.
- León, G. (2010). La formación interdisciplinaria de los profesores: Una necesidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 5, 119–130. <https://doi.org/10.15359/rep5-1.5>
- Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Ariel.
- Maldonado, M. (2008). Aprendizaje basado en proyectos: Una propuesta estructurada. *Educación y Educadores*.
- Martínez Díaz, A. L., & Carbonell Suárez, M. (s. f.). *Interdisciplinariedad en la enseñanza del aprendizaje de las ciencias*. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/download/107/188/3272?inline=1>
- Martínez Franzoni, J. (2008). *Domesticar la incertidumbre*. UCR.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Icaria.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a escala humana*. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Mendoza, M. A. G. (2016). Debates históricos y filosóficos en la enseñanza de los temas socialmente controvertidos. *Praxis & Saber*, 7(15), 15–44.
- Morales Bueno, P., & Landa Fitzgerald, V. (2004). *Aprendizaje basado en problemas*. https://www.researchgate.net/publication/237032392_Aprendizaje_Basado_en_Problemas
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.).
- ONU Mujeres. (2020). *Guía para el diálogo social y la construcción de paz*.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz. (2004). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*.
- Prebisch, R. (1950). *El desarrollo económico de la América Latina*. CEPAL.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2022). *Perspectivas del medio ambiente mundial*.

- 
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. CLACSO.
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia*. Harvard University Press.
- Rodríguez, M. (2018). Las acciones afirmativas y el principio de igualdad. *Revista de Derecho Político*, (102), 153–188.
- Rogers, C. (1951). *Psicoterapia centrada en el cliente*. Paidós.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Economía*. McGraw-Hill.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Era.
- Scott, J. W. (1986). Gender: A useful category of historical analysis. *The American Historical Review*.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Solís, E. A. (2003). Didáctica y filosofía. Percepción de estudiantes de educación media superior. *RDP. Revista Digital de Posgrado*, (8), 8–28.
<https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2024.8.66>
- Van Dijk, T. A. (2007). *Dominación étnica y racismo discursivo*. Gedisa.
- Vergara, J. J. (2015). *Aprendo porque quiero: El aprendizaje basado en proyectos (ABP) paso a paso*. SM.
- Weber, M. (1922). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Ysunza, et al. (2019). *Hacia la revitalización del sistema modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGC

